

Fecha: 26/05/2021

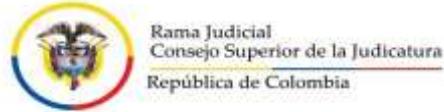
Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520180031300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARTHA CECILIA NEIRA ANGEL	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA Y OTROS	El día de hoy quedan las diligencias en Secretaría por un (1) día para correr traslado por tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones propuestas por las demandadas, de conformidad con el Parágrafo 2º. del Artículo 175 del CPACA.	26/05/2021	27/05/2021	31/05/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



HENIO ANDRES RAMIREZ CAPERA
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 005
Traslado Recurso Apelacion Art. 326 C.G.P.
Entre: 27/05/2021 Y 31/05/2021

Fecha: 26/05/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520190006000	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUCIA CHANTRE VARGAS Y OTROS	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA Y OTROS	El día de hoy, quedan las diligencias en Secretaría, fijadas en lista por un (1) día para posteriormente correr traslado por tres (3) días a las partes del recurso de apelación, interpuesto por el apoderado de la E.S.E Carmen Emilia Ospina contra el Auto que admitió el llamamiento en garantía de conformidad Artículo 326 del Código General del Proceso.	26/05/2021	27/05/2021	31/05/2021	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

HENIO ANDRES RAMIREZ CAPERA
SECRETARIO